



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa Presencial CVC No.24 de 2015

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, de conformidad con lo dispuesto al artículo 2.2.1.1.2.1.2 de Decreto 1082 de 2015, publica el presente Aviso de Convocatoria del Proceso de Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa Presencial CVC No.24 de 2015, para convocar a los interesados y a las Veedurías Ciudadanas para participar en el siguiente proceso contractual:

- 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, **DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Carrera 56 No. 11-36. – Cali (V).
- 2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Carrera 56 No. 11-36 Primer Piso, Dirección de Administrativa - Cali de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC. Correo electrónico: direccion.administrativa@cvc.gov.co y Teléfono: 620-66-00 ext. 1114 de la ciudad de Santiago de Cali.
- 3. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos en la Carrera 57 # 11-29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC), en documento físico y la dirección electrónica es: direccion.administrativa@cvc.gov.co.
- 4. OBJETO: “COMPRA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA DOTAR LAS SEDES Y SUBSEDES UGC CALIMA, SAN CIPRIANO, MAYORQUIN, NAYA, SABALETAS, LADRILLEROS, BAHIA MALAGA, YURUMANGUI, CAJAMBRE Y BAJO SAN JUAN, DE PROPIEDAD DE LA CVC, EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 1857 Y REQUERIDOS POR EL GRUPO SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL DE LA DIRECCION TECNICA AMBIENTAL.”**

4.1. ESPECIFICACIONES

Descripción del elemento	Unidad de medida	Cantidad
ALMOHADA 45 X 65 CMS.	Unidad	93
BALDES PLASTICOS DE 12 LITROS	Unidad	34
BATERIA DE OLLAS	Juego	10
CAMAROTE METALICO DE 1 X 1.90 X 1.75 MTS	Unidad	26
CARPA DOS PERSONAS CON SOBRECARPA TERMOSELLADA	Unidad	22



CILINDRO PARA GAS DE 100 LIBRAS	Unidad	10
COLCHON RESORTADO DE 1.20 X 1.90 MTS	Unidad	52
COLCHONETA DE 1.20 x 1.90mts.	Unidad	40
CUCHILLO JUEGO X 4 UND	Unidad	11
CUERDA DE MANILA DE 1/4"	Metro lineal	390
DULCEABRIGO	Metro lineal	15
ESCRITORIO DE MADERA DE 0.60 X 1.50 M	Unidad	1
ESTUFA PORTATIL A GAS, POTENCIA 2800W, PESO 227G	Unidad	10
FILTRO PARA AGUA	Unidad	10
JUEGO CUBIERTOS DE COCINA (CUCHARÓN, TENEDOR, ESCURRIDERO Y CUCHILLO) Juego 6 utensilios	Unidad	20
JUEGO DE CUBIERTOS x 6 UNIDADES	Unidad	10
JUEGO DE SALA EN MADERA	Juego	4
LICUADORA CROMADA 2 VELOCIDADES	Unidad	10
MANGUERA PLASTICA DIAMETRO DE 1/2"	Metro lineal	500
MESA PLASTICA CUADRADA 72 X 72X 72 CMS. COLOR BLANCO	Unidad	16
MESA PLEGABLE, RECTANGULAR DE 1.80 X 0.60 X 0.72 MTS EN FORMICA PRENSADA BLANCA TRIPLEX DE 19 MM CON PATAS METÁLICAS PROTECCION DE CAUCHO	Unidad	16
NEVERA ELECTRICA DE 92 LITROS	Unidad	5
NEVERA PLASTICA TIPO HIELERA	Unidad	5
POCILLOS DE PORCELANA PARA TINTO.	Unidad	79
SABANAS PARA CAMA SENCILLA DE 90 X 190 CMS.	Unidad	88



SACO PARA DORMIR DE 90 X 190 CMS.	Unidad	26
SILLA PLASTICA CON BRAZOS MEDIDAS 50.5 X 50.7	Unidad	106
TANQUE PLASTICO CAP 1000 LT	Unidad	9
TERMO ESPECIAL DE 2.2 LITROS	Unidad	9
TOLDILLOS PARA MOSQUITOS DE 40 X30X50 COLOR BLANCO	Unidad	52
VAJILLA DE 4 PUESTOS	Unidad	10
Total general		1689

- 5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La Entidad adelantará el proceso de selección a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.
- 6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El tiempo de ejecución del contrato es de Sesenta (60) días, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.
- 7. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** La fecha límite para la presentación de ofertas es la establecida en el cronograma del presente proceso, en la Corporación Autónoma Regional del Valle Del Cauca – CVC, Carrera 57 # 11-29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC). Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma del Proceso de Licitación Pública, debidamente legajada y foliada, contenida en sobres debidamente cerrados. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL.

Las propuestas deberán ser entregadas por el interesado o su representante autorizado en el centro administrativo de correspondencia CAC de la Corporación, situado en la Carrera 57 No. 11-29 y se dejará constancia por parte de dicha dependencia de la fecha y hora exactas de presentación de las mismas, indicando claramente y precisando el nombre o razón social del proponente y el de la persona que en nombre o por cuenta de éste, ha efectuado la presentación. Estas serán abiertas el día y hora fijado en el cronograma, en las instalaciones de la CVC que se designen para tal fin.

Aquellas ofertas que sean entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección y se devolverán sin abrir a través de comunicación remitida a la dirección comercial registrada por el interesado.

Los proponentes deben presentar su propuesta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma, debidamente legajada y foliada en sobre cerrado.

Las propuestas deberán ser entregadas en el Centro Administrativo de Correspondencia CAC de la Corporación, situado en la Carrera 57 No. 11-29 y se dejará constancia por parte de dicha dependencia de la fecha y hora exactas de presentación de las mismas, indicando claramente y precisando el nombre o razón social del proponente. Estas serán abiertas el día y hora fijado en el cronograma, en las instalaciones de la CVC que se designen para tal fin.

Aquellas propuestas que sean entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección y se devolverán sin abrir a través de comunicación remitida a la dirección comercial registrada por el interesado.

La CVC no será responsable de la apertura prematura de una propuesta o por no abrirla, si esta no fuere dirigida correctamente o no fuese entregada oportunamente en la oficina correspondiente.

Propuestas que estén mal dirigidas o sean entregadas en oficina diferente a la aquí establecida, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección y se devolverán sin abrir a través de comunicación remitida a la dirección comercial registrada por el interesado.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo, vía fax, correo electrónico o a través de medios diferentes al aquí establecido. Los rótulos de los sobres deberán contener por lo menos, la siguiente información:

Señores.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC

Carrera 57 N° 11 - 29

CENTRO ADMINISTRATIVO DE CORRESPONDENCIA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa Presencial CVC No.24 de 2015

8. **“COMPRA DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA DOTAR LAS SEDES Y SUBSEDES UGC CALIMA, SAN CIPRIANO, MAYORQUIN, NAYA, SBALETAS, LADRILLEROS, BAHIA MALAGA, YURUMANGUI, CAJAMBRE Y BAJO SAN JUAN, DE PROPIEDAD DE LA CVC, EN EL MUNICIPIO DE BUENAVENTURA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 1857 Y REQUERIDOS POR EL GRUPO SISTEMAS DE INFORMACION AMBIENTAL DE LA DIRECCION TECNICA AMBIENTAL”.**

Proponente: Nombre o Razón Social

Dirección Comercial

Teléfono y Fax

Correo Electrónico

No abrir antes del



9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: NOVENTA MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$90.511.984), IVA incluido, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026 del 31 de julio de 2015.

10. Las obligaciones que se contraigan en desarrollo del presente proceso de Licitación Pública se atenderán con los recursos asignados para tal efecto del presupuesto de la Corporación para las vigencias 2015 según Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2026 del 31 de julio de 2015, por valor de NOVENTA MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$90.511.984), IVA incluido), el cual se afectará de acuerdo con el valor de contrato adjudicado.

11. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

El Proceso de Contratación NO está sujeto a los Acuerdos Comerciales con Guatemala y Comunidad Andina, Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad también recibirán este trato.

Tabla Cobertura Acuerdos Comerciales

En la siguiente tabla se muestra el análisis de la aplicabilidad de Tratados de Libre comercio en la presente contratación:

8. M. Acuerdos Comerciales.

El Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales con El Salvador, Guatemala, México y Comunidad Andina, Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad también recibirán este trato.

Tabla Cobertura Acuerdos Comerciales

	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al acuerdo comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso o de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Canadá	NO	-	-	No
Chile	NO	-	-	No



Estados Unidos	NO	-	-	No
El Salvador	SI	Si	NO	SI
Guatemala	SI	Si	NO	SI
Honduras	NO	-	-	No
Liechtenstein	NO	-	-	No
Suiza	NO	-	-	No
México	SI	Si	NO	SI
Unión Europea	NO	-	-	No
Comunidad Andina de Naciones	SI	Si	NO	SI

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

Por el valor estimado del Proceso de Contratación el presente proceso puede limitarse a Mipyme.

La CVC limitará la convocatoria a Mipyme en caso de recibir de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales, por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación, y en este caso se dará aplicabilidad a la excepción 14 del Manual de Acuerdos y Tratados Internacionales.

12. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES: La presente convocatoria NO ES SUSCEPTIBLE de ser limitada a MIPYMES toda vez que el valor del presupuesto oficial del presente proceso NO supera el tope de los Ciento Veinticinco Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000)

13. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad Selección Abreviada, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar. También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley.

No pueden participar quienes se encuentren incurso en inhabilidades, conflictos de intereses, e incompatibilidades señaladas en el art. 8 Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, así como lo dispuesto en los artículos 1° a 5° y 90 de la Ley 1474 de 2011.



Se hace constar que la presentación de las ofertas por parte de los participantes, implica su declaración tácita de que se encuentran capacitados por su experiencia, idoneidad y recursos para dar pleno cumplimiento al objeto del presente proceso, bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en caso de serle adjudicado el contrato.

14. CRONOGRAMA:

PASO	ACTIVIDAD	Desde	Hasta	Observaciones
1	Publicación del análisis del sector, estudio previo, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública y demás documentos previos www.contratos.gov.co	24/08/2015	26/08/2015	Art. 8 Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.1.1.7.1, 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015
2	Recepción de observaciones y comentarios al proyecto pliego de condiciones. direccion.administrativa@cvc.gov.co	24/08/2015	28/08/2015 Hasta las 5:00 p.m.	Art. 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015
3	Análisis de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto de pliego de condiciones	31/08/2015	2/09/2015	Art. 8 Ley 1150 de 2007
4	Publicación de las respuestas a las observaciones y comentarios presentadas al proyecto pliego de condiciones www.contratos.gov.co	04 de septiembre de 2015		Art. 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015
5	Acto administrativo de apertura de la selección abreviada por subasta inversa presencial. www.contratos.gov.co	07 de septiembre de 2015		Art. 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015
6	Publicación de Pliego de Condiciones Definitivos www.contratos.gov.co	07 de septiembre de 2015		Art. 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015
8	Plazo para presentar propuestas en la Carrera 57 No. 11 – 29, CAC de la CVC, de Cali	07 /09/2015 desde las 8:00 a.m.	11/09/2015 hasta las 4:00:00 p.m.	Numeral 3 del Art. 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015.
9	Publicación de acta de apertura de propuestas, en www.contratos.gov.co	11/09/2015, 4:00:00 p.m.		Art. 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015



10	Verificación de requisitos habilitantes y plazo para subsanar requisitos	14/09/2015	16/09/2015	Art. 27 y numeral 4 del Art. 2.2.1.2.1.2.20, Decreto 1082 de 2015, parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007
11	Publicación y traslado del informe de habilitación www.contratos.gov.co	17/09/2015	21/09/2015	numeral 4 del Art. 2.2.1.2.1.2.20 Decreto 1082 de 2015, <u>tres (3) días hábiles</u>
12	Recepción de observaciones al informe de habilitación en la Carrera. 57 No. 11 – 29, del Municipio de Cali – CAC, o en direccion.administrativa@cvc.gov.co	17/09/2015	21/09/2015, hasta las 5:30 p.m.	Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015
13	Publicación de respuestas a observaciones al informe de habilitación www.contratos.gov.co	23/09/2015		Art. 2.2.1.1.1.7.1 Decreto 1082 de 2015
14	Subasta inversa presencial	24/09/2015 9:00 a.m. en la Sala del Observatorio Ambiental		Art. 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015
15	Acta de adjudicación y publicación www.contratos.gov.co	28/09/2015		Art. 2.2.1.2.1.2.4 del Decreto 1082 de 2015
16	Suscripción del contrato	Dentro de los cinco días siguientes a la adjudicación del contrato.		
17	Requisitos de ejecución	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.		
18	Pagos	De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones definitivo.		

15. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los documentos del proceso podrán consultarse por los interesados en la página electrónica www.contratos.gov.co, o en físico en la Dirección Administrativa de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11-36, Primer Piso de la ciudad de Cali.